

CUENTA PÚBLICA 2020
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A. C.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

I. NOTAS DE DESGLOSE

Información Contable

1) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

➤ Activo

❖ Nota 1. Efectivo y Equivalentes

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, este rubro se integra como sigue:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES		
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A. C.		
(Pesos)		
Concepto	Año 2020	Año 2019
Total	69,868,785	48,022,323
Bancos tesorería	28,769,132	7,123,513
Bancos fondos de terceros en garantía	38,683,026	38,595,330
Inversiones temporales	2,416,627	2,303,480

FUENTE: Centro de Investigación en Administración y Desarrollo, A.C.

Las Inversiones temporales generan intereses a la vista diariamente.

CUENTA PÚBLICA 2020

❖ Nota 2. Derechos a recibir efectivo y equivalentes

a) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, este rubro se integra como se muestra a continuación:

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALESNTES
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A.C.
(Pesos)

Concepto	Año 2020	Año 2019
Total	4,078,473	3,980,486
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	1,848,505	1,949,144
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	1,949,050	2,031,025
Funcionarios y empleados	87,360	17,452
Deudores no presupuestales	1,529,261	1,772,382
Otros adeudos	332,429	241,191
Impuesto al Valor Agregado	280,575	0
Otros Derechos	343	317

FUENTE: Centro de Investigación en Administración y Desarrollo, A.C.

b) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el vencimiento de las Cuentas por cobrar a corto plazo se desagrega como sigue:

CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A.C.
(Pesos)

Concepto	Año 2020	Año 2019
Total	1,848,505	1,949,144
Más de 60 días	812,540	1,013,411
60 días	401,444	16,008
45 días	2,900	172,570
30 días	481,087	68,034
15 días	2,906	100,321
Por vencer	147,628	578,800

FUENTE: Centro de Investigación en Administración y Desarrollo, A.C.

CUENTA PÚBLICA 2020

❖ Nota 3. Derechos a Recibir Bienes o Servicios

Se integra de la siguiente manera:

DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A.C.
(Pesos)

Concepto	Año 2020	Año 2019
Total	1,095,957	1,095,957
Anticipos a contratistas	939,193	939,193
Depósitos en garantía	156,764	156,764

FUENTE: Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.

❖ Nota 4. Bienes Disponibles para transformación o Consumo (Inventarios)

Las compras de reactivos, materiales de laboratorio y otros inventarios, se registran al costo de adquisición con cargo a los resultados del ejercicio en que se adquieren. Por su poca importancia, no se registran como inventarios, al cierre del ejercicio, las existencias de estos materiales.

❖ Nota 5. Inversiones Financieras a Largo Plazo

En el mes de abril de 2001, se llevó a cabo la celebración del contrato fideicomiso con Banco Nacional de México, S.A., Institución de Banca Múltiple integrante del Grupo Financiero Banamex-Accival, como fiduciario y el CIAD como fideicomitente y fideicomisario.

El fideicomiso tiene la finalidad de constituir fondos provenientes de la investigación científica y desarrollo tecnológico, cuyo soporte operativo estará a cargo del CIAD.

Los recursos aportados por el CIAD al fideicomiso, serán recibidos como propiedad fiduciaria por parte del fideicomiso para que la fiduciaria invierta y administre el patrimonio del fideicomiso, y efectúe las disposiciones de los recursos administrados por la fiduciaria, de conformidad con las instrucciones que por escrito reciba del secretario del Comité Especial de Ciencia y Tecnología se denomina el programa a que está vinculado el Fideicomiso, el saldo al 31 de diciembre de 2020 asciende al importe de \$238,876 y \$16,100,944 al 31 de diciembre de 2019.

En la primera sesión ordinaria del Comité del Fondo llevada a cabo el 10 de febrero del 2020 se autorizó apoyar a 9 proyectos por un total de \$16,100,000.00

CUENTA PÚBLICA 2020

	Disponible	Responsable	Unidad
Cuauhtémoc recurso propio	277,908	Sepúlveda Ahumada David Roberto	Cuauhtémoc
Delicias recurso propio	130,106	Sepúlveda Ahumada David Roberto	Delicias
Servicios de apoyo a la investigación	6,973,030	Wong González Pablo	Hermosillo
6504 Monitoreo sanitario en cultivo de animales acuáticos	878,959	Gómez Jiménez Silvia	Hermosillo
Prodeter Hidalgo: región Santiago de Anaya y	227,586	Leyva Trinidad Doris Arianna	Hermosillo
Studying the use of mesquite	81,283	López Franco Yolanda Leticia	Hermosillo
Prodeter hidalgo: región Ixmiquilpan, sistema	227,586	Aguirre Von Wobeser Eneas	Hermosillo
Mazatlán servicios propios	1,106,371	Hernández Crisantema	Mazatlán
Rehabilitación de la infraestructura unidad Culiacán	6,197,171	Muy Rangel María Dolores	Culiacán
Total	16,100,000		

En la tercera reunión ordinaria del Comité del Fondo llevada a cabo el 23 de octubre del 2020 se autorizó el financiamiento para caseta móvil de recepción y procesamiento primario de muestras para detección de SARS-CoV-2 (COVID-19) por hasta el monto que se tenga en la cuenta de inversión del fondo. En la primera reunión extraordinaria del Comité del Fondo llevada a cabo el 30 de noviembre del 2020 se autorizó iniciar con los trámites de la extinción del fideicomiso una vez que se ministre a CIAD el apoyo al último proyecto autorizado del cual se disminuirán las comisiones por manejo de cuenta que cubra el banco.

Al cierre del 2020 los saldos en los proyectos apoyados en toda la vigencia del fideicomiso quedaron de la siguiente manera:

Proyecto		Nombre	Remanente a diciembre 2020
U R	NÚM		
HMO	80171	Monitoreo sanitario en cultivos de animales acuático	725,735
HMO	80083	Servicios de apoyo a la investigación	3,299,110
GUAY	80012	Implementación de sistemas de calidad en	73,532
GUAY	80023	Guaymas fideicomiso centro de costos	68,520
GUAY	80315	Monitoreo de las especies de pinnípedos en la isla de Guadalupe	5,359
MAZ	80013	Mazatlán fideicomiso centro de costos	1,017,990
CUL	80332	Culiacán fideicomiso centro de costos	15,605
CUL	80343	Rehabilitación de la infraestructura, áreas de investigación y docencia del CIAD Culiacán	233,260
CUAU	80020	Cuauhtémoc fideicomiso centro de costos	280,222
CUAU	80320	Cuauhtémoc fideicomiso fondo de la coordinación unidad Chih.	11,852
		Total	5,731,185

CUENTA PÚBLICA 2020

❖ Nota 6. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los bienes inmuebles se integran como sigue:

BIENES INMUEBLES		
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A.C.		
(Pesos)		
Concepto	Año 2020	Año 2019
Total	422,164,140	404,739,009
Terrenos	37,939,431	28,320,431
Edificios no Habitacionales	384,132,374	376,418,578
Subtotal de Bienes Inmuebles	422,071,805	404,739,009
Construcciones en Proceso en bienes Propios	92,335	0

FUENTE: Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los bienes muebles se integran como sigue:

BIENES MUEBLES		
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A.C.		
(Pesos)		
Concepto	Año 2020	Año 2019
Total	561,103,364	554,481,687
Mobiliario y Equipo de Administración	47,373,247	47,491,047
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	6,420,111	6,472,459
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	472,473,697	465,536,213
Vehículos y Equipo de Transporte	11,294,432	11,234,132
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	23,541,877	23,747,836

FUENTE: Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.

- a) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el cargo a resultados por concepto de depreciación determinada conforme a la política descrita en la Nota 26.g y que se cargó a los resultados del período, fue de 50,988,720 y 49,518,770, respectivamente.

CUENTA PÚBLICA 2020

b) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, este rubro se integra incluyendo su depreciación como sigue:

Concepto	2020				2019
	Inversión	Actualización	Depreciación Acumulada	Neto	Neto
Terreno	25,710,028	12,229,403		37,939,431	28,320,431
Edificios no Habitacionales	318,480,717	65,651,657	167,296,171	216,836,203	225,557,951
Obras en proceso	92,335	0	0	92,335	0
Total	344,283,080	77,881,060	167,296,171	254,867,969	253,878,382
Bienes Muebles:					
Mobiliario y equipo de oficina	41,801,327	5,571,920	41,515,444	5,857,803	6,539,848
Equipo de transporte	9,612,633	1,681,799	11,210,622	83,810	116,611
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	5,845,192	574,919	5,650,606	769,505	1,021,997
Maquinaria, otros equipos y herramientas	21,475,371	2,066,506	17,818,326	5,723,551	6,736,244
Equipo e instrumental médico	432,703,713	39,769,984	332,513,952	139,959,745	154,148,440
Total	511,438,236	49,665,128	408,708,950	152,394,414	168,563,140
Total	855,721,316	127,546,188	576,005,121	407,262,383	422,441,522

c) Durante el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020, el Ciad llevó a cabo un total de adquisiciones de activo fijo por un monto de 18,809,216 los cuales provienen de recursos externos.

❖ Nota 7. Estimaciones y deterioros. Nada que revelar

➤ Pasivo

❖ Nota 8. Cuentas por Pagar a Corto Plazo

El saldo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 del rubro cuentas por pagar a corto plazo se integra como sigue:

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A.C.
(Pesos)

Concepto	Año 2020	Año 2019
Total	20,400,817	15,742,884
Retenciones y contribuciones	15,127,592	10,769,628
Tesorería de la Federación	1,853,384	1,746,376
Otras cuentas por pagar	3,419,841	3,226,880

FUENTE: Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.

CUENTA PÚBLICA 2020

El saldo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 de la cuenta de Retenciones y Contribuciones está integrado como sigue:

RETENCIONES Y CONTRUCIONES POR PAGAR
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A.C.
(Pesos)

Concepto	Año 2020	Año 2019
Total	15,127,592	10,769,628
ISR retenido por salarios	7,291,065	6,544,624
Impuesto sobre nóminas	57,558	58,151
Impuesto al Valor Agregado	370,934	198,503
10.6667% (IVA retenido) sobre honorarios	173,408	123,209
10% ISR retenido sobre honorarios	184,954	115,525
5% al millar	1,149	1,349
4% (IVA retenido) autotransporte	780	1,512
6% (IVA retenido)	108,969	
5% INFONAVIT	2,725,713	1,681,464
Cuotas FOPSS	0	1,664,145
Cuotas IMSS	3,377,747	0
SAR	835,315	381,146

FUENTE: Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.

Prestaciones de Seguridad Social. –

- a) Convenio con el Fondo de Protección y Servicios Sociales de los Empleados del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C. (FOPSS).

En diciembre 1990, se firmó convenio con el FOPSS con la finalidad de proporcionar diversos servicios asistenciales, económicos y sociales al personal del CIAD. En este convenio se establecen los siguientes compromisos:

- El CIAD se compromete a entregar al fondo el 12.75% del importe de los sueldos pagados mensualmente.
- El fondo reconoce la antigüedad del personal del CIAD a la fecha de su constitución.

El fondo se obliga a otorgar al personal del CIAD, las siguientes prestaciones:

- Asistencia médica, quirúrgica, farmacéutica y hospitalaria a empleados de planta y eventuales.
- Prestaciones económicas, como préstamos prendarios para la adquisición de muebles y objetos indispensables para el hogar, así como préstamos a corto, mediano y largo plazo.
- Seguro colectivo de vida, gastos médicos mayores y accidente de trabajo, así como pago de gastos funerarios y apoyos en actividades culturales.

- Apoyo por invalidez, subsidios por incapacidades y guardería infantil.
- Pensiones, jubilaciones y compensación económica por retiro voluntario.
- Ayuda para vivienda.

Durante el periodo del 01 de enero al 31 de octubre de 2020 y del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019, el gasto correspondiente a las aportaciones al fondo se encuentra incluidos dentro de los egresos en el rubro de "Servicios Personales" y ascendió a 14,659,382 y 18,019,360 respectivamente.

b) Convenio con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)

El CIAD celebró convenio con fecha 14 de septiembre de 2020, para la incorporación voluntaria al régimen obligatorio al Seguro Social de los trabajadores al servicio del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C., bajo la Modalidad 42. Cuyo número de registro patronal es Z4110461424.

En la Cláusula Primera del Convenio establece que el Centro se obliga a registrarse e inscribir a sus trabajadores en el IMSS, dentro de los treinta días posteriores a la firma de este convenio, iniciándose la prestación de los servicios institucionales a partir del día primero del mes calendario siguiente al de la inscripción. Cabe destacar que el convenio fue firmado con fecha del 14 de septiembre del 2020 mas sin embargo la entrega al CIAD del documento formalmente constituido con las firmas de los involucrados se presento hasta el 08 de octubre del 2020, por lo que, atendiendo esta cláusula, se registró el CIAD e inscribió a sus trabajadores hasta el 14 de octubre de 2020, bajo el resguardo de que la prestación de los servicios médicos iniciaría a partir del 1 de noviembre, tal como lo especifica esta cláusula. En ese sentido, el Instituto informo al Centro la necesidad y obligación del entero y pago de aportaciones obrero-patronales por el periodo correspondiente del 14 al 31 de octubre de 2020.

Por lo anterior descrito el CIAD registró en Deudores Diversos IMSS, el importe de \$1,429,493.48 y en Acreedores Diversos (trabajadores) el importe de \$260,822.37, correspondiente al periodo del 14 al 31 de octubre de 2020, dado que en la cláusula primera del convenio establece que la prestación de los servicios médicos estaría disponible a partir del día primero del mes calendario siguiente al de la inscripción (01 de noviembre de 2020); motivo por el cual se inicio la gestión de reclamo de dichas aportaciones por considerarse no atribuibles al Centro.

Por otro lado en la Cláusula Quinta del Convenio establece que el IMSS se obliga a suministrar a los sujetos de aplicación de este instrumento y a sus beneficiarios legales, las prestaciones en especie y en dinero del seguro de riesgos de trabajo, las prestaciones en especie del Seguro de Enfermedades y Maternidad y los gastos de funeral conforme al artículo 104 de la Ley; las correspondientes de los seguros de invalidez y vida , así como de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez, en los términos de la Ley.

Del párrafo anterior se desprende que el IMSS no pagará las prestaciones en dinero del Seguro de Enfermedades y Maternidad, no obstante, la herramienta autorizada y utilizada por el Instituto para el pago de dichas aportaciones (SUA), al generar el pago no fue posible eliminar este rubro del pago en la liquidación, por lo que se registraron en Deudores Diversos (IMSS) los importes de \$38,628.59 (noviembre) y \$40,563.52 (diciembre); mismos que se encuentra en gestión de reclamo para devolución o compensación ante el Instituto.

c) Convenio con el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)

El CIAD celebró en julio de 2003, convenio con el ISSSTE para la aportación de cuotas al Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) con el propósito de otorgar esta prestación a los empleados de la Entidad.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el gasto correspondiente a las aportaciones por concepto de SAR, se encuentran incluido dentro de los egresos en el rubro de “Servicios Personales” y ascendió a 2,902,568 y 2,217,349 respectivamente.

d) Convenio con el Instituto del Fondo nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT)

Con fecha septiembre de 2010, mediante resolución número SGRF/GCRF/00156/10, el CIAD celebró convenio con el INFONAVIT mediante el cual se autorizó incorporar al CIAD y a sus trabajadores al régimen de vivienda que administra el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el gasto correspondiente a las aportaciones por concepto de INFONAVIT, se encuentran incluido dentro de los egresos en el rubro de “Servicios Personales” y ascendió a 7,956,596 y 6,329,818 respectivamente.

❖ Nota 9. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Corto Plazo se integra de la siguiente manera:

**CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A.C.**
(Pesos)

Concepto	Año 2020	Año 2019
Total	39,697,933	50,962,442
Fondos en garantía	262,751	243,483
Fondos en administración	39,435,182	50,718,959

FUENTE: Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.

- a) Los fondos en garantía provienen de depósitos que realizan los proveedores, a fin de garantizar los servicios contratados.
- b) Los Fondos en Administración, provienen en su mayoría de convocatorias de diferentes instituciones, principalmente de fideicomisos del CONACYT.

CUENTA PÚBLICA 2020

❖ Nota 10. Pasivos diferidos

Pasivo Laboral. - Para la determinación del costo neto del periodo y del pasivo correspondiente a la prima de antigüedad, indemnizaciones y demás prestaciones a favor de los trabajadores se aplicaron las disposiciones de la norma de información financiera “NIF D-3 Obligaciones laborales”.

La entidad tiene cuantificado un pasivo laboral devengado, sobre bases actuariales, por concepto de las primas de antigüedad y los pagos por separación a que tiene derecho el personal y que se otorgan de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Ley Federal del Trabajo y su contrato colectivo, por los cuales al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se tiene registrada una provisión, determinada sobre bases actuariales, de conformidad con la norma de información financiera antes mencionada por un monto de 79,330,892.98 y 62,548,313 respectivamente; y que de acuerdo con la normatividad contable ha afectado los estados financieros de la entidad como sigue: el monto cargado a resultado en 2020 y 2019 fue de 6,638,360 y 5,528,162, respectivamente, y a cuentas de capital dentro de otros resultados integrales se registró un importe de 10,144,220 en 2020 (ORI), este último monto se refleja dentro del Resultado de ejercicios anteriores (reservas) para efectos del estado de situación financiera y el estado de variaciones en la Hacienda Pública.

❖ Nota 11. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Entidad tiene la siguiente contingencia:

Se tiene un pasivo cuantificado originado por diversos juicios laborales interpuestos en contra del Ciad ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Sonora, los cuales, en caso de fallarse en su contra, tendrían una afectación de su patrimonio por un monto de \$11,060,918 y 10,443,967, en 2020 y 2019, respectivamente.

2) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

❖ Nota 12. Ingresos de Gestión

Durante el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el CIAD recibió subsidios de las siguientes dependencias:

**INGRESOS DE GESTIÓN
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A.C.**
(Pesos)

Concepto	Año 2020	Año 2019
Total	447,115,476	422,019,805
Ingresos por Servicios	55,505,662	31,535,756
Subsidio Gobierno Federal	388,763,986	359,848,927
Ingresos Financieros	154,955	226,693
Otros Ingresos	2,690,873	30,408,429

FUENTE: Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.

CUENTA PÚBLICA 2020

❖ Nota 13. Egresos y Otras Pérdidas

Durante el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el CIAD erogó los siguientes importes:

EGRESOS Y OTRAS PÉRDIDAS CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A.C. (Pesos)

Concepto	Año 2020	Año 2019
Total	491,467,588	479,014,339
Servicios Personales	360,509,679	322,177,234
Materiales y Suministros	20,929,947	11,870,231
Servicios Generales	50,759,499	59,769,600
Transferencias, Asignaciones y Ayudas	1,643,288	19,764,380
Otros Gastos y pérdidas extraordinarias	57,625,175	65,432,894

FUENTE: Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.

Los Otros Gastos y pérdidas extraordinarias se integra de la siguiente manera:

OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A.C. (Pesos)

Concepto	Año 2020	Año 2019
Total	57,625,175	65,432,894
Depreciación del ejercicio	50,988,720	48,799,383
Estimación para cuentas incobrables	-1,905	435,234
Provisión para obligaciones laborales	6,638,360	5,528,162
Otras pérdidas		10,670,115

FUENTE: Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.

El CIAD se encuentra dentro del régimen fiscal del Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, que regula a las personas morales no contribuyentes, en virtud de tratarse de una Entidad pública con fines no lucrativos.

La Entidad como organismo descentralizado de la administración pública federal con personalidad jurídica y patrimonio propio, no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta (ISR) teniendo sólo la obligación de retener y enterar dicho impuesto sobre las remuneraciones al personal y a terceros, así como exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales, cuando se efectúen pagos a terceros y esté obligado a ello en términos de la Ley, así como la de presentar declaraciones informativas conforme a la Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR).

3) NOTAS AL ESTADO VARIACIONES EN LA HACIENDA PUBLICA

❖ Nota 14. Aportaciones al patrimonio

El patrimonio del centro está constituido por las aportaciones realizadas desde la fecha de constitución hasta el 31 de diciembre de 2020 y 2019 se integra de la siguiente manera:

PATRIMONIO CONTRIBUIDO
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A.C.
(Pesos)

Concepto	Año 2020	Año 2019
Total	872,918,268	844,490,053
Aportaciones	351,286,402	351,286,402
Aportaciones	269,192,989	269,192,989
Aportaciones Gobierno Federal	82,093,413	82,093,413
Aportaciones Recurso CONACyT	340,684,580	330,411,395
Aportaciones Recurso Fideicomiso	69,458,739	62,892,938
Aportaciones Recursos Ajenos	46,597,715	44,627,487
Patrimonio donado	64,890,832	55,271,831

FUENTE: Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.

PATRIMONIO GENERADO
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A.C.
(Pesos)

Concepto	Año 2020	Año 2019
Total	-531,088,166	-484,305,631
Resultado del ejercicio	-44,352,112	-56,994,534
Resultados de ejercicios anteriores	-583,054,818	-515,916,063
Revaluos	96,318,764	88,604,966

FUENTE: Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.

4) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.

❖ Nota 15. Efectivo y equivalentes

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, este rubro se integra como sigue:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A. C. (Pesos)		
Concepto	Año 2020	Año 2019
Total	69,868,785	48,022,323
Bancos tesorería	28,769,132	7,123,513
Bancos fondos de terceros en garantía	38,683,026	38,595,330
Inversiones temporales	2,416,627	2,303,480

FUENTE: Centro de Investigación en Administración y Desarrollo, A.C.

❖ Nota 16. Conciliación de los Flujos Netos de Efectivo

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, este rubro se integra como sigue:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A.C. (Pesos)		
Concepto	Año 2020	Año 2019
Desahorro del ejercicio	-44,352,112	-56,994,534
Flujo neto de efectivo por actividades de operación	13,276,873	8,438,360
Depreciación	-50,988,720	-48,799,383
Estimaciones	-1,905	-435,234
Provisión pasivo laboral	-6,638,360	-5,528,162
Otras pérdidas		-10,670,115

5) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

❖ *Nota 17. Conciliación Entre los Ingresos y Egresos Presupuestarios y Contables*

a) A continuación se muestra la conciliación de los ingresos y egresos presupuestarios y los contables por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020:

**CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A.C.**
(Pesos)

Concepto	Parcial	Total
Ingresos Presupuestarios		\$ 450,760,512
Menos ingresos presupuestarios no contables		3,645,036
Productos de capital		
Otros ingresos presupuestarios no contables	3,645,036	
Recuperación de IVA	3,645,036	
Ingresos Contables		447,115,476

**CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A.C.**
(Pesos)

Concepto	Parcial	Total
Total de egresos (presupuestarios)		428,991,556
Menos egresos presupuestarios no contables		(4,850,857)
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Adeudos de ejercicios anteriores (ADEFAS)		
Otros egresos presupuestales no contables	(4,850,857)	
Impuesto al Valor Agregado	3,642,491	
Operaciones ajenas	(8,493,348)	
Más gastos contables no presupuestales		57,625,175
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	50,986,815	
Provisiones	6,638,360	
Total de gastos según estado de resultados		491,467,588

II. NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

❖ Nota 18. Cuentas de Orden Contable y Presupuestales

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo en cuentas de orden para el manejo contable de la Entidad se muestra en el siguiente cuadro:

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A.C.
(Pesos)

Concepto	2020	2019
Deudores Ajenos (Proyectos Externos)	1,066,641	1,000,042
Transferencia entre Proyectos	80,538,990	28,200,112
Concentradora D.D. (Proyectos externos)	1,066,641	1,000,042
Transferencia entre Proyectos	80,538,990	28,200,112

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO, A.C.
(Pesos)

Concepto	2020	2019
Ingresos		
Presupuesto de ingresos aprobado	428,158,492	428,988,690
Presupuesto de ingresos por ejecutar	369,665,864	12,411,771
Modificación al presupuesto de ingresos aprobado	15,472,037	8,038,783
Presupuesto de ingresos devengado	1,027,696	-
Presupuesto de ingresos cobrado	812,268,697	424,615,702
Egresos		
Presupuesto de egresos aprobado	755,857,982	428,988,690
Presupuesto de egresos por ejercer	44,436,740	21,753,043
Presupuesto de egresos modificado	65,955,007	8,038,783
Presupuesto de egresos comprometido	928,360	-
Presupuesto de egresos ejercido	983,371	1,533,386
Presupuesto de egresos pagado	775,464,517	413,741,044

❖ Nota 19 Valores: Sin información que revelar

❖ Nota 20 Emisión de Obligaciones: Sin información que revelar

❖ Nota 21 Avaluos y garantías: Sin información que revelar

❖ Nota 22 Juicios

Concepto	Total
Demandas y Juicios Laborales	11,060,918
Demandas y Juicios Laborales en Resolución	-11,060,918

❖ Nota 23 Bienes concesionados o en comodato: Sin información que revelar

III. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

❖ Nota 24 Introducción, Constitución, Panorama Económico y Financiero

El Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C. (en adelante el CIAD), es una Entidad Paraestatal que se constituyó el 16 de marzo de 1982 como Asociación Civil con fines no lucrativos de acuerdo con la Ley Federal de Entidades Paraestatales.

Para el periodo que se reporta el personal del CIAD está conformado por 431 trabajadores; 136 investigadores titulares, 77 investigadores asociados, 112 técnicos académicos y 106 administrativos. Adicionalmente, al capital humano del Centro también lo conforman 24 investigadores del programa de Cátedras CONACYT para jóvenes investigadores, 7 de ellos están asignados a consorcios donde el CIAD participa: Centro de Investigación y Desarrollo en Agrobiotecnología Alimentaria (CIDEA); y Centro para la Innovación y Desarrollo Agro-Alimentario de Michoacán (CIDAM).

Los años inmediatos anteriores se caracterizaron por contener un amplio proceso de reajuste y reestructuración en varias dimensiones para las instituciones de ciencia y tecnología: cambios normativos; ajustes presupuestarios y medidas de austeridad; cambios sustantivos en la orientación y operación de los fondos de financiamiento de proyectos; una nueva visión sobre la contribución de la CTI a la solución de grandes problemas nacionales, buscando un mayor impacto social de la misma. También subrayábamos que si bien estos factores de reajuste mencionados han impactado y desafiado de manera importante la operación institucional en el corto plazo, también representan una oportunidad presente y futura para el rol del CIAD en el Sistema de ciencia y tecnología del país.

Ante este escenario anterior complejo y atípico, durante el 2020 se suma un nuevo factor inesperado que viene a aumentar los desafíos y una mayor inestabilidad para las instituciones y los individuos: la emergencia de la pandemia del COVID-19. Más allá de los impactos en la salud, la economía y en el trabajo, este virus penetró la vida cotidiana y la condición socio-emocional de las personas. Este proceso llevó a decretar medidas de distanciamiento social y prácticas de trabajo a distancia en la generalidad de actividades. Bajo ese escenario, el CIAD se vio en la necesidad de cumplir con las medidas gubernamentales y ajustarse a las nuevas condiciones. Este es el condicionamiento que marcó la vida y operación de instituciones y personas a inicios del 2020.

Para afrontar esta situación el Centro tuvo que desplegar medidas de emergencia: trabajo a distancia del personal académico y administrativo; uso de plataformas virtuales para ofrecer los cursos de los programas de posgrado; ajustes en el calendario escolar de los posgrados; medidas de sanidad y seguridad en los puntos de trabajo; definición de actividades críticas en las instalaciones; entre otras. Como se mencionó con anterioridad, este contexto adverso afectó de manera importante la productividad: los proyectos se han visto en la necesidad de solicitar prórrogas; la ministración de recursos a los proyectos se ha retrasado; las actividades de difusión y divulgación se han visto limitadas ante la imposibilidad de tener actividades presenciales; los servicios han disminuido porque las empresas también se han visto afectadas; los estudiantes han retrasado su egreso, entre otros.

En función de las capacidades técnicas y humanas y de la especialización temática del CIAD fue posible convertir el reto del COVID-19 en una oportunidad. Ante la emergencia sanitaria que vive actualmente el país por el virus SARS-CoV-2, el CIAD ha puesto al servicio de la sociedad sus capacidades científicas y tecnológicas. En este contexto complejo y de desafíos emergentes, el CIAD refrenda su compromiso con la sociedad en sus campos de competencia para seguir contribuyendo a la solución de los grandes problemas nacionales y regionales, en la búsqueda del bienestar social y el desarrollo sustentable.

❖ Nota 25 Organización y Objeto Social

Su objeto social consiste en la realización de investigaciones científicas y tecnológicas en ciencias exactas, naturales y sociales, así como la formación de recursos humanos y brindar apoyos a los sectores público y privado de estas áreas.

Para el logro de sus objetivos el CIAD, tiene sus instalaciones principales en la ciudad de Hermosillo, Sonora, y cuenta con 7 Unidades Regionales de Investigación en las ciudades de Mazatlán y Culiacán, Sinaloa, Delicias y Ciudad Cuauhtémoc, Chihuahua y Laboratorios de Investigación en Guaymas, Sonora y una Unidad de Gestión Tecnológica (UGT) en la ciudad de Tepic, Nayarit y el Centro de Investigación y Desarrollo en Agrobiotecnología Alimentaria en la ciudad de Pachuca, estado de Hidalgo.

El CIAD está constituido por los siguientes organismos:

- Secretaría de Educación Pública (SEP)
- Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología (CONACYT)
- Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)
- Instituto Politécnico Nacional (IPN)
- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA)
- Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste (CIBNOR)
- Gobierno del Estado de Sonora
- Gobierno del Estado de Chihuahua
- Gobierno del Estado de Sinaloa

De conformidad con lo dispuesto en la Ley para el Fomento de la Investigación Científica y Tecnológica, se publicó el 16 de agosto de 2000 en el Diario Oficial de la Federación el “Acuerdo por el que se reconocen diversas Entidades paraestatales del sistema SEP-CONACYT como centros públicos de investigación”. Este acuerdo surte efecto a partir de la fecha de celebración del convenio de desempeño a que hace mención la referida Ley, el cual fue firmado el 31 de marzo del año 2000.

El objeto principal del convenio de desempeño es fortalecer la autonomía técnica, operativa y administrativa; así como alcanzar las metas y resultados que se establecen en el mismo, relacionándolos con criterios e indicadores de desempeño sustitutivo, coadyuvando a la flexibilidad presupuestaria con el fin de mejorar el ejercicio presupuestal del gasto público de acuerdo con lo dispuesto en el Presupuesto de egresos de la Federación.

❖ Nota 26 Bases de Preparación de los Estados Financieros y Principales Políticas Contables

Las políticas contables más representativas utilizadas por el CIAD para la preparación de sus estados financieros, se resumen a continuación:

a) Bases de registro

A partir del 1 de enero de 2012, los estados financieros adjuntos fueron preparados de acuerdo con la base acumulativa, apegándose al marco conceptual y los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establecen los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados. Asimismo, a partir de la fecha señalada tienen la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico – contables mencionados en dicho acuerdo, en cumplimiento con la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), que entró en vigor el 1 de enero de 2009 iniciando su vigencia a partir de los ejercicios iniciados en enero de 2012.

Con base en lo anterior, las cifras que se incluyen en los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019 que se acompañan han sido determinados sobre valores históricos originales, sin reconocer los efectos de la inflación de acuerdo con las disposiciones establecidas en la NIF B-10 “Efectos de la Inflación” emitida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), con excepción de los bienes que integran los rubros de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso y Bienes Muebles, así como otras políticas contables que se describen posteriormente que difieren de las normas de información financiera.

La LGCG tiene como objeto establecer los criterios generales que rigen la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplican para la generación de información financiera y presupuestal que emitan los entes públicos.

b) Reconocimiento de la inflación

La Entidad reconoció los efectos de la inflación en la información financiera hasta diciembre de 2007 en Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso y Bienes Muebles, su depreciación acumulada y la del ejercicio, de conformidad con la circular técnica

gubernamental NIF 06 Bis “Reconocimiento de los efectos de la inflación”, utilizando para tal propósito el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) publicado por el Banco de México, las cuales difieren de las normas de información financiera, emitidas por el CINIF, ya que además de la actualización del activo fijo, su depreciación acumulada y la del ejercicio, requieren que se actualicen cada una de las cuentas patrimoniales, que se cuantificara el resultado por posición monetaria del ejercicio y que se actualizarán todos los rubros de los estados financieros a pesos de poder adquisitivo de la fecha de cierre del último ejercicio a que correspondan los estados financieros. Ver Nota 26.g

A partir de 2008, el CIAD aplicó las disposiciones establecidas en la NEIFGS 07 “Reconocimiento de los efectos de la inflación”, que sustituyó a la NIF-06-BIS. Esta nueva disposición señala que las Entidades pueden operar en dos entornos económicos; el inflacionario, cuando en los tres ejercicios anuales anteriores la inflación acumulada es igual o mayor del 26%, para lo cual se deben reconocer los efectos de la inflación en los activos fijos en uso y el entorno no inflacionario, cuando en el mismo periodo la inflación es menor del 26%, bajo este entorno, las Entidades paraestatales del sector público, deberán de suspender el reconocimiento de los efectos de inflación en la información financiera.

c) Efectivo y fondos de administración

El efectivo corresponde a recursos disponibles en bancos, destinados a cubrir la operación de la Entidad. Los remanentes en efectivo no utilizados al cierre del ejercicio, se reintegran a la Tesorería de la Federación (TESOFE) al igual que los rendimientos generados por efectivo existente proveniente de recursos fiscales.

Los depósitos de fondos de terceros o fondos en administración corresponden a recursos que las instituciones o empresas privadas entregan a la Entidad para los proyectos de investigación, los cuales se registran en cuentas bancarias individuales para un mejor control de cada uno de los proyectos.

Al cierre del ejercicio, los cheques en tránsito pendientes de entregar a sus beneficiarios no se reclasifican en los estados financieros para presentarlos formando parte del efectivo, debido a que la Entidad los considera como parte del presupuesto ejercido. Las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el CINIF, requieren que los cheques expedidos no entregados a sus beneficiarios se presenten formando parte del renglón de efectivo.

d) Inversiones temporales

Las inversiones en valores de inmediata realización o inversiones temporales se registran al costo de adquisición, el cual no excede a su valor de mercado. Los intereses ganados se registran conforme se devengan.

e) Fideicomiso

En este rubro se registran las aportaciones provenientes de los remanentes de cada ejercicio que la Entidad ha obtenido, desde su constitución a la fecha, más los rendimientos devengados a la fecha del balance, que es igual a su valor neto estimado de realización, los cuales se manejan a través de un fideicomiso. Los intereses ganados se reconocen conforme se devengan incrementando el monto del fideicomiso. Los recursos de este fideicomiso se destinan exclusivamente para los proyectos del CIAD.

f) Inventarios de materiales de laboratorio

Las compras de reactivos, materiales de laboratorio y otros inventarios, se registran al costo de adquisición con cargo a los resultados del ejercicio en que se adquieren. Por su poca importancia, no se registran como inventarios, al cierre del ejercicio, las existencias de estos materiales.

g) Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso y Bienes Muebles

Se registran originalmente a su costo de adquisición, actualizándose su valor hasta el 31 de diciembre de 2007, con base en el índice nacional de precios al consumidor publicado por el Banco de México sobre el valor de adquisición de los bienes.

Su depreciación se calcula, por el método de línea recta, aplicando las siguientes tasas anuales de depreciación sobre el valor de los activos actualizados hasta diciembre de 2007, de conformidad con la NEIFGS 07 "Reconocimiento de los efectos de la inflación".

Concepto	%
Edificios	5
Mobiliario y equipo de oficina	10
Equipo de transporte	20
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	10
Maquinaria, otros equipos y herramientas	10 y 20
Otros bienes inmuebles	10
Equipo e instrumental médico	10

La actualización de las bajas de activo fijo efectuadas durante el ejercicio, se registran con cargo a los resultados del ejercicio. Hasta 2012, la actualización de las bajas de activo fijo efectuadas durante el ejercicio, se registraban disminuyendo el superávit por revaluación reconocido dentro del patrimonio, por lo que, durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012, el CIAD disminuyó, por estos conceptos, el patrimonio por un monto de 582,316.

h) Pagos al personal

Las primas de antigüedad, indemnizaciones y demás prestaciones a que tiene derecho el personal durante y al término de su relación laboral conforme a lo establecido en la Ley Federal de Trabajo y su Contrato Colectivo, son determinadas sobre bases actuariales, de conformidad con los nuevos lineamientos de la NIF D-3, obligaciones laborales. Ver Nota 10.

La prima quinquenal o quinquenio es una prestación con cargo a los resultados del ejercicio en que se efectúa el pago y que se paga en efectivo a partir del 5° año ininterrumpido de labores hasta los 20 años. Esta prestación se calcula hasta los primeros 20 años de antigüedad del trabajador aplicando el 2% del salario tabular vigente y el 2.5% a partir del año 21 hasta su jubilación.

Los pagos por estos conceptos, una vez que se hacen exigibles se registran con cargo a la provisión determinada conforme a las disposiciones mencionadas en el primer párrafo.

i) Ingresos por servicios prestados a clientes y de fondos en administración. -

Los servicios proporcionados a los clientes se registran como un ingreso en el mes en que se prestan, invariablemente de la fecha en que se efectúe su cobro.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las cuentas por cobrar derivadas de los fondos en administración ascienden a 1,004,000 y 188,104 respectivamente.

j) Ingresos por subsidios

Los ingresos por subsidios federales y estatales se registran como ingresos en los resultados del ejercicio en que se reciben. Durante el período al 31 de diciembre de 2020, se recibieron únicamente recursos por subsidios federales, por un monto de \$ 388,763,986 (\$359,848,927 en 2019). Los recursos federales que se reciben por estos conceptos y que se destinan al gasto de inversión, incrementan el patrimonio de la Entidad.

k) Aguinaldo devengado

A partir del 1 de enero de 2010, el CIAD adoptó el criterio basado en el principio de anualidad presupuestaria, que consiste en registrar en resultados el aguinaldo pagado durante el ejercicio y no registrar como provisión en los resultados del año, el aguinaldo devengado durante el mismo, cuyo pago se efectúa hasta el mes de enero del siguiente año, en virtud de que no forma parte del presupuesto autorizado del propio ejercicio. A partir del cierre del ejercicio de 2018, la SHCP autorizó el pago total del aguinaldo devengado en el mismo ejercicio.

El importe por concepto de aguinaldo, devengado al 31 de diciembre de 2020 fue de 16,674,239 y pagado en el mismo ejercicio. (el monto devengado en el 2019 fue de 22,059,111).

- ❖ Nota 27 Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario: Sin información que revelar.
- ❖ Nota 28 Reporte Analítico del Activo: Sin información que revelar.

❖ Nota 29 Fideicomisos, Mandatos y Análogos:

El 30 de noviembre de 2020, en reunión extraordinaria autorizó el comité del fondo, iniciar con los trámites de extinción una vez que se apoyaran los proyectos autorizados y se cubrieran el total de comisiones, este proceso de programará para el ejercicio 2021 tomando en consideración que al 30 de junio del 2021 debe de quedar la extinción del fideicomiso.

❖ Nota 30 Reporte de la Recaudación: Sin información que revelar.

❖ Nota 31 Información sobre la Deuda y El Reporte Analítico de la Deuda: Sin información que revelar.

❖ Nota 32 Calificaciones Otorgadas: Sin información que revelar.

❖ Nota 33 Proceso de Mejora: Sin información que revelar.

❖ Nota 34 Información por Segmentos: Sin información que revelar.

❖ Nota 35 Eventos Posteriores al Cierre: Sin información que revelar.

❖ Nota 36 Partes Relacionadas: Sin información que revelar.

Estas notas son parte integrante de los estados financieros al 31 de diciembre de 2020.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

C.P. Alberto Castañeda Rosas

**Encargado de Despacho de la Dirección
Administrativa**

C.P. Gloria Inés Pérez Jiménez

**Jefe de Departamento de Contabilidad y
Tesorería**